

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

SESIÓN ORDINARIA

Día : viernes 02 de agosto de 2019
Hora : 1.30 pm.
Lugar : Decanato FCS

Asistencia:

- Dr. Tomas Valera Lazo
- Dr. Florencio Flores Gonzales
- Dr. Heyne Espinoza Nuñez
- Dr. Littner Franco Palacios
- Mg. Eda Lescano Albán
- Mg. Jorge Mas Sánchez
- Mag. Eda Lescano Albán
- Dr. Emilio Gómez Sótelo

Agenda

1. Grados Académicos – Escuelas Profesionales de: Enfermería, Psicología. Pasó a Orden del Día.
2. Títulos Profesionales – Escuelas de Enfermería, Psicología. Pasó a Orden del Día.
3. Títulos de Segunda Especialidad: Pediatría, Medicina Interna, Gineco Obstetricia, Cirugía, Oftalmología, Anestesiología, Medicina Familiar y Comunitaria. Pasó a Orden del Día.

Orden Del Día

Dr. Tomas Valera, indica que los expedientes de Títulos de Especialistas, deben ser aprobados por el Consejo de Facultad, teniendo en consideración que Secretaría Académica ya cuentan con todas las notas y éstas han sido ingresadas al Sistema Académico de la UNP. Los expedientes corresponden a todas las especialidades que ofrece la Segunda Especialidad y cuentan con los requisitos académicos y administrativos. Pasó a Orden del Día.

Asimismo, se deberán aprobar los expedientes de Grado, Títulos de las Escuelas Profesionales de: Enfermería, Psicología, Obstetricia, tienen documentación completa. Pasó a Orden del Día.

Los miembros del Consejo de Facultad, revisaron la documentación que contiene los expedientes, estando éstos completos, procediendo a la aprobación correspondiente:

Acuerdos:

“APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE ESPECIALISTA, SEGÚN RELACION, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29º INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:

ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA

1. BARRANTES VERA JOSE G.
2. CHU CORDOVA VANINA
3. GALLEGOS VELASCO KATIA D
4. NUÑEZ LOPEZ INGRID E.
5. POICON GALAN CARLOS
6. VERGARA LABIN LUIS

7. ALEMAN DEL CASTILLO JORGE
8. CRUZ ZEVALLOS LICETTE

ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

1. ADANAQUE GOMEZ MEREYDA E.
2. ATOCHA RUIZ JEREMY L.
3. CARRION LUNA RAUL
4. CHONG VILELA JUAN
5. TORRES LAO ROGGER E.
6. ESPINOZA RAYMUNDO JULIO

ESPECIALIDAD DE GINECO OBSTETRICIA

1. GUERRERO JULCA JORGE L.
2. OLAECHEA RENTERIA RAUL F.
3. ORDOÑEZ CASTRO JORGE LEE
4. ORTIZ ENCALADA RONY M.
5. RAMIREZ CORONADO VICTORIA C.
6. CARRILLO MOSCOL VERONIKA
7. TAKAYAMA SANDOVAL ROMINA

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA

1. CATARI NOE MARIO A.
2. MALLEA CLAROS MIDANS U.
3. NAVAL MERA ELISEO
4. VERA RENDON FRITX O.
5. GIL CHIROQUE DANTE
6. CHULLY VITE NORMA

ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGIA

1. CASTRO CARRANZA JHON E.
2. CHAMBI QUISPE NESTOR O
3. CHAVARRY GASTULO CESAR AUGUSTO
4. HURTADO BECERRA FAVIO
5. RODRIGUEZ CHAVEZ JEFFERSON N
6. CALLACNA SANTIAMARIA JUAN
7. CRUZ PERALTA MIRIAM

ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA

1. BERNAL PAIVA TEOFILO
2. GONZALES MUJICA CARLOS O.
3. GUTIERREZ LEAL LEIDY M.
4. RODRIGUEZ GRANADA HANSEL
5. POICON VILLEGAS FREDY
6. TUME LORO MARCELA

ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

1. CALLAPINA LETONA JOSE G.
2. CARDENAS ALAMEDA MARCELA J.
3. ESCOBAR TIMANA MARCO A.
4. NIEVES FLORES ELIZABETH
5. QUEZADA VALLADOLID KAROL

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERIA, A LOS BACHILLERES EN ENFERMERIA, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y PROPONER AL CONSEJO



UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:

1. LUZ SMITH ORTEGA CORDOVA
2. BEROBANY MERCEDES PALACIOS BARDALES
3. KATHERINE DE LOS M. HERRERA SANCHEZ
4. LUCIA ALEJANDRA RUIZ CESPEDES
5. CANDY MARIA CHUNGA CHANDUVI
6. FERGIE ALEXANDRA MERINO CASTILLO

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGIA, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:

1. ROSY THAIS CASTILLO CELI
2. ESTEFANI DE LOS MILAGROS APARICIO PACHERREZ
3. KAREN LIZSET TORRES VALDIVIEZO

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA, A LOS BACHILLERES EN PSICOLOGIA, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:

1. DUBERLY GABY ALEXANDRA ATOCHE CARRION
2. DANITZA SUGELL REYES CANOVA
3. DAYANA JOSSELY RUJEL ZARATE
4. CLAUDIA ELIZABETH NUÑEZ MORALES
5. REYMAR STALIN VILCHEZ JIMENEZ

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:

1. MARIA JOSE CORTEZ GUTIERREZ
2. MARISOL SAAVEDRA TORRES
3. YEFERSON SMITH PEÑA CAHUAS
4. ELISA DARILENE CORREA GAMBOA
5. KAROLAYN KATESKLY POLO RIVERA
6. DANELA MASIEL MAZA SANDOVAL
7. KATHERIN LISBETH LESCANO HUALLANCA

No existiendo otro tema que tratar se dio por culminada la sesión, a las quince horas con treinta minutos.

